

Montevideo, 7 de marzo de 2022

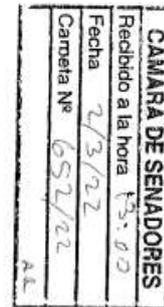
La Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles reunida el día 5 de marzo de 2022 adhiere a la declaración votada por el Senado de República Oriental del Uruguay el día 2 de marzo de 2022 que a continuación se transcribe:

29/28

Proyecto de Declaración de del Senado de la República Oriental de Uruguay

22 MAR 02 11:25

Considerando la reciente invasión militar de la Federación Rusa contra Ucrania, el Senado de la República Oriental del Uruguay declara:



- 1- Su más enérgico rechazo a la amenaza y uso de la fuerza como medio de resolución de controversias, reivindicando, en cambio, la diplomacia, el diálogo y los mecanismos del derecho internacional vigente, como únicos medios legítimos para resolver disputas;
- 2- Su llamado al respeto de la integridad territorial de los Estados como principio contenido en la Carta de las naciones Unidas, norma imperativa de derecho internacional general que todos los estados deben respetar;
- 3- Su repudio a la invasión militar llevada a cabo por Rusia contra Ucrania, violatoria de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
- 4- Su exhortación a que las partes retomen las negociaciones mediante canales diplomáticos neutrales y hagan los esfuerzos necesarios para poner fin a las hostilidades; y exhortar al cumplimiento de la resolución 2200 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas basada en los acuerdos de Minsk.
- 5- Su solidaridad con las víctimas del conflicto y su compromiso humanitario con los refugiados; entendiendo que los organismos internacionales pertinentes deben reaccionar de manera expeditiva para brindar asistencia tanto a los civiles afectados como a los refugiados que abandonan Ucrania en este contexto,
- 6- Su anhelo de que alcance rápidamente la paz.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Declaración firmada por los 4 Coordinadores de los partidos políticos con representación en el Congreso Nacional de Ediles.



Mauro Álvarez
Presidente



Miguel Velázquez
Secretario

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838